

EL proyecto de implantación y puesta en marcha de la Red de Bibliotecas de Museos estatales (BIMUS)

Rosa Chumillas Zamora

Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional, Madrid

Eugenia Insúa Lacave

Biblioteca del Museo Nacional de Artes Decorativas, Madrid

Teresa Mañanes

Biblioteca del Museo de América, Madrid

María Prego de Lis

Biblioteca del Museo del Traje, Madrid

Las bibliotecas de museos: un modelo de biblioteca especializada

Las bibliotecas de arte pertenecen a la categoría de “bibliotecas especializadas”, entre las que podemos encontrar modelos concretos como las bibliotecas de museos, las bibliotecas de escuelas y galerías de arte, las bibliotecas de fundaciones artísticas, etc.

Concretamente, las bibliotecas de museos tienen su origen con la creación de los primeros grandes museos europeos a finales del siglo XVIII, entre los que encontramos ejemplos tan representativos como el British Museum, que desde su fundación en 1753 estaba formado por una gran colección de antigüedades y una biblioteca

de carácter general¹, el Museo del Belvedere en Viena (1781), el Museo del Louvre (1791), o ya en el siglo XIX, ejemplos como el Victoria & Albert Museum, que cuenta con una importante biblioteca que es a su vez la National Art Library (1852), o en el caso de España, el Museo del Ejército (1803), el Museo del Prado (1818), el Museo Arqueológico Nacional (1867) o el Museo Nacional de Reproducciones Artísticas (1877). La mayoría surgen de la propia actividad museística, de la necesidad de apoyar las labores documentales y de investigación de estas instituciones. Por ello, su principal característica será la especialización y la vocación didáctica. La creación de un nuevo museo no se concibe sin su biblioteca, aunque paradójicamente, la reglamentación española de museos aparecida a lo largo del siglo XX ha ignorado casi por completo su existencia.

Hoy en día, uno de los principales fundamentos que definen a las bibliotecas de museos es su carácter de servicio público a los ciudadanos. Entre sus objetivos se encuentra el de dar soporte documental al estudio e interpretación de las colecciones, tanto a nivel científico como expositivo. Por ello, es función de la biblioteca el acopio de cuanta bibliografía sea necesaria para llevar a cabo esta tarea.

A nivel internacional, el crecimiento y consolidación del papel de las bibliotecas de museos ha sido -en líneas generales- mayor que en España, posiblemente debido a una más temprana proyección de los museos hacia el exterior. Esta tendencia se ha demostrado especialmente fuerte en Estados Unidos, donde museos como el Metropolitan, la Fundación Paul Getty o el MOMA forman algunas de las bibliotecas de arte más grandes del país.

La constitución de redes y consorcios de bibliotecas es una de las manifestaciones más importantes de cooperación bibliotecaria. Las bibliotecas de museos en este sentido no se han quedado atrás, y hoy en día podemos encontrar importantes proyectos internacionales de cooperación, como la red de bibliotecas de los museos nacionales de Francia, la red de bibliotecas de museos de la República Checa (VAL), o quizás la iniciativa más ambiciosa: *Artlibraries.net: Virtual Catalogue for Art History*², metacatálogo administrado por la Universidad Karlsruhe (Alemania) que permite la consulta simultánea en los catálogos de las bibliotecas de arte más importantes del mundo (Victoria & Albert Museum, Metropolitan Museum, Musée des Arts Decoratifs de Paris, Getty Research Institute, Museo Gulbenkian, Rijksmuseum, etc.).

Panorama de las bibliotecas de museos en España

El Sistema Español de Museos³ está integrado por diecisiete museos de titularidad estatal y gestión del Ministerio de Cultura, 63 museos

¹ Así se mantendría hasta 1972, cuando se separó la biblioteca mediante la promulgación de la British Library Act, y se constituyó la British Library.

² "Virtueller Katalog Kunstgeschichte"³ Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de titularidad estatal y del Sistema Español de Museos.

³ Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de titularidad estatal y del Sistema Español de Museos.

de gestión transferida a las Comunidades Autónomas, así como otros museos que se adhieren al Sistema mediante convenio⁴. La gran mayoría de estas instituciones cuentan con bibliotecas especializadas en su área de investigación; pero la desigualdad manifiesta existente en este terreno hace muy difícil llevar a cabo un análisis certero del panorama bibliotecario. Cada biblioteca presenta una casuística muy variada, tanto en lo referente a recursos materiales y humanos como a la envergadura e importancia de sus colecciones; algunas son consideradas como áreas o departamentos del museo y otras como simples depósitos de libros que sirven de soporte documental al trabajo de los conservadores; muchas no cuentan con personal especializado y otras no tienen sus fondos catalogados.

Por ello, es vital que las autoridades competentes tomen conciencia de la importancia de dotar de medios técnicos, materiales y humanos a las bibliotecas de los museos de cara a conservar, documentar y difundir todo el patrimonio bibliográfico que conservan. Muchas de ellas son centenarias, con una gran cantidad de obras de fondo antiguo, manuscritos, libros raros, libros ilustrados, colecciones de grabados y estampas, documentos efímeros (carteles, invitaciones a exposiciones, felicitaciones, etc.). Estos materiales se caracterizan por su gran especialización, en ocasiones son difíciles de encontrar, y por lo general se trata de obras de alto coste, lo que convierte a las bibliotecas en centros de gran interés para los investigadores y para el público en general.

Actualmente se están desarrollando numerosas iniciativas de cooperación bibliotecaria en España, a las que se han sumado, puntualmente, algunas bibliotecas de museos. Pero a día de hoy no existe una red de bibliotecas de museos propiamente dicha, a excepción de la iniciativa desarrollada por el Ministerio de Cultura. A continuación, vamos a hacer un repaso del proceso de implantación y de los primeros resultados de uno de los proyectos más ambiciosos que se están desarrollando en este terreno.

La creación de la Red de Bibliotecas de Museos Estatales tiene su origen en el Plan de Museos Estatales (2004-2008), que plantea entre sus objetivos la mejora de la situación de las bibliotecas de los diecisiete museos de gestión exclusiva del Ministerio de Cultura. Pero éste no es un proyecto aislado, sino que es fruto de muchos años de trabajo en común. Los antecedentes se remontan a los años 90, cuando se iniciaron los primeros trabajos para el desarrollo de un proyecto de Red Automatizada de Bibliotecas de Museos Estatales, presentado por la entonces Directora de la Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional, Rosario López de Prado, y que suponía la creación de un sistema informatizado en el que participarían aquellos museos de titularidad estatal dependientes del Ministerio de Educación y Cultura (MEC). Por otra parte, merece la

⁴ Para saber más, véase el área de museos de la página web del MCU: <http://www.mcu.es/museos/>

pena destacar el papel desarrollado por la iniciativa BAEP: Bibliotecas de Arte de España y Portugal⁵, que durante años trabajó en torno a la idea de la creación de una gran red de bibliotecas de arte.

MUSEOS	Sistemas de gestión
Museo Nacional de Arqueología Marítima	Abies
Museo Nacional de Artes Decorativas	Absys
Museo Arqueológico Nacional	Absys
Museo del Traje, CIPE	Absys
Museo del Greco	Access
Museo Altamira	Access
Museo Sorolla	Access
Museo Nacional de Antropología	Access / Ortus (MSDOS)
Museo Sefardí	DBase IV / Access
Museo Nacional de Cerámica	FileMaker
Museo Nacional de Escultura	FileMaker
Casa Cervantes	FileMaker
Museo de América	Knosys / DBASE
Museo Cerralbo	Knosys / LiberMarc
Museo Nacional de Reproducciones Artísticas	LiberMarc
Museo Nacional de Arte Romano	Llave en mano
Museo Romántico	Sin informatizar

Tabla 1: Nivel de informatización de las bibliotecas de los museos estatales en 2005

En el año 2005, la Subdirección General de Museos Estatales llevó a cabo una evaluación de la situación de las bibliotecas de los museos de titularidad estatal. Uno de los principales problemas detectados fue la escasez de personal bibliotecario. Por otra parte, todas las bibliotecas se encontraban en mayor o menor medida informatizadas, pero sólo 5 de ellas contaban con un SIGB con formato Marc. Otro problema añadido era – y sigue siendo- que el grado de normalización en la descripción bibliográfica, las autoridades y las materias es muy desigual. Por todo ello, tras el análisis de la situación de partida, y visto el panorama tan variopinto en el que se encontraban los distintos centros, se determinó la necesidad

⁵ HERNÁNDEZ, María Ascensión. "Bibliotecas de Arte de España y Portugal (BAEP)". En Bibuned: Boletín informativo de la UNED, nº4, 1999, pp. 14-15

de desarrollar una política cooperativa en materia de bibliotecas como la mejor forma de facilitar el acceso a todo el patrimonio bibliográfico y documental de los museos.

El objetivo del proyecto es la mejora y optimización de los recursos materiales y humanos de las bibliotecas. Por otra parte, se pretende conseguir un cambio en los procesos de trabajo, fomentar el trabajo cooperativo a través del uso de herramientas como el catálogo colectivo, el desarrollo de políticas y servicios bibliotecarios comunes, la adquisición cooperativa o el préstamo intercentros. Además, el trabajo en red supondrá un doble beneficio; de una parte, las bibliotecas se benefician de nuevos modelos de trabajo que apuestan por la mejora y ampliación de servicios, pero compartiendo esfuerzos y recursos financieros. Y, de otra, el usuario se beneficia directamente de la cooperación bibliotecaria en red, ya que aumentan significativamente las posibilidades de búsqueda y de recuperación de información.

La creación y puesta en marcha de la Red ha supuesto un gran esfuerzo de coordinación y planificación. Concretamente, en esta primera fase se han desarrollado varios programas de actuación, que se resumen a continuación:

1. En el año 2005, se creó el *Grupo de Trabajo sobre Bibliotecas de Museos*, compuesto por los técnicos y responsables de las bibliotecas de los 17 museos de titularidad estatal, además de por representantes de las Subdirecciones Generales de Tecnologías y Sistemas de Información, Coordinación Bibliotecaria y Museos Estatales. Se contó asimismo con la participación, en distintas reuniones, de los directores de las bibliotecas del Museo del Prado y del Centro Nacional de Arte Reina Sofía.

2. A lo largo de 2006, se creó una Comisión Técnica –más reducida– encargada de llevar a cabo el proceso de evaluación de los principales software de gestión bibliotecaria del mercado. De cada uno de estos SIGBs se elaboró un informe de evaluación para posteriormente determinar cuál era el más idóneo y el que mejor se adecuaba a nuestras necesidades. Con carácter general, los requisitos que debían cumplir los sistemas evaluados fueron: su grado de implantación en redes bibliotecarias similares, la presencia y consolidación del producto en el mercado, el uso de formatos normalizados (Ibermarc, Marc 21, etc.), así como la estructuración del SIGB en módulos.

3. Una vez concluido el proceso de evaluación, se propuso a la Subdirección General de Museos Estatales la adquisición de AbsysNET, de la empresa Baratz, como el sistema más adecuado para gestionar la red de bibliotecas de museos. Paralelamente, se contó con la evaluación de la arquitectura de AbsysNET por parte de la Subdirección General de Tecnologías y Sistemas de la Información del Ministerio de Cultura, que emitió un informe favorable.

BIMUS: el proyecto de implantación y puesta en marcha de la red de bibliotecas de museos estatales

ABSYSNET como herramienta de trabajo para la Red

Aunque la mayor parte de los sistemas evaluados cumplían los requisitos exigidos por la Comisión Técnica, las razones que nos llevaron a seleccionar AbsysNET fueron las siguientes:

- Cumplía con los requisitos técnicos que exigía la Comisión de Evaluación.
- Es un SIGB ampliamente implantado en otras redes bibliotecarias en España e Iberoamérica.
- La empresa, consolidada en España, dispone de un servicio de mantenimiento en español, de atención personalizada e inmediata.
- La versión local (Absys 6.1) estaba implantada en 4 de las bibliotecas implicadas (Museo Arqueológico Nacional, Museo Nacional de Artes Decorativas, Altamira y Traje), con buenos resultados y facilitando el proceso de conversión al nuevo sistema.
- Igualmente, dos grandes bibliotecas de museos (Centro Nacional de Arte Reina Sofía , y Museo del Prado), así como el Instituto del Patrimonio Histórico Español , cuentan con la misma aplicación, lo que facilitaría -en un futuro no lejano- la creación de un gran catálogo colectivo de museos españoles.
- A nivel técnico se ha valorado el grado de actualización y la periodicidad de las nuevas versiones. La implantación de las mismas está incluida en el servicio de mantenimiento sin coste adicional.

La propuesta presentada por Baratz se basa en la instalación de una licencia de la versión 1.1.6 de AbsysNET, con los módulos y servicios necesarios para desarrollar el trabajo en red de forma centralizada. AbsysNET se presenta como un completo y moderno SIGB que cuenta con los módulos convencionales (Opac, catalogación, gestión de préstamos y reservas, adquisiciones, gestión de publicaciones seriadas...) y otros no tan convencionales como un sistema de mensajería interna, almacén de objetos multimedia, generador de enlaces, etc. También resulta interesante la existencia de un módulo de fusión de catálogos que permitirá, en un futuro no lejano, la creación de un gran catálogo colectivo virtual con la participación de catálogos “externos”.

El proceso de implantación de BIMUS

El punto de partida fue la contratación de un coordinador que centralizara y sirviera de punto de encuentro entre el personal

bibliotecario y la empresa. Esta figura ha sido clave para la buena marcha del proceso.

En cuanto a la planificación de la migración de los catálogos de las diecisiete bibliotecas, ésta se ha llevado a cabo de forma conjunta entre los responsables de las bibliotecas y el personal técnico de Baratz. Se ha realizado la conversión de los datos de registros bibliográficos, de autoridad y de fondos a la última versión de IBERMARC, así como el control de duplicados y la reasignación de fondos al registro seleccionado. Todos los registros procedentes de sistemas NO MARC se han convertido al formato a partir del análisis de una muestra significativa de cada una de las bases de datos.

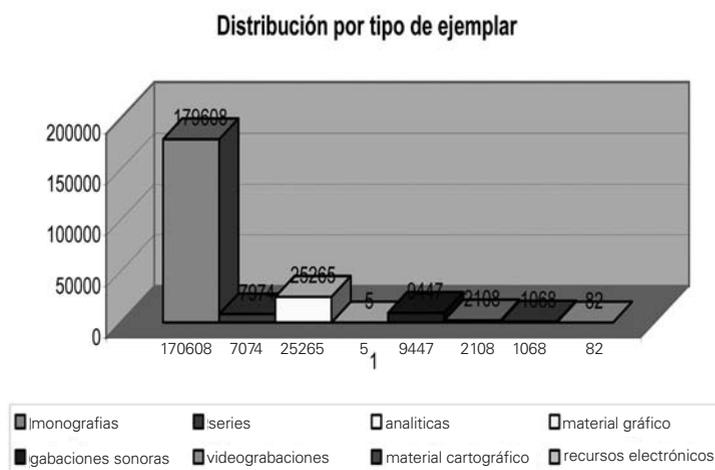
En las reuniones con la empresa se planteó un escenario del proyecto, en el que se reflejaba la situación real de las bibliotecas, si se encontraban automatizadas o no, con qué sistemas, datos.... A partir de estos resultados se establecieron unas premisas para afrontar la fusión de datos y para evaluar -uno a uno- cada caso particular, sobre todo en los sistemas NO MARC. Se desarrolló una planificación de las tareas a realizar: instalación, recogida de datos y características de los procesos de migración. Se determinaron con exactitud las dimensiones e implicaciones del proyecto, se recogió toda la información necesaria para su puesta en marcha, y por último, se desarrolló el cronograma. Las actividades comenzaron definiendo la estructura de comunicaciones para la instalación de AbsysNET con los responsables de sistemas y bases de datos del Ministerio de Cultura. Una vez establecido dónde se había de alojar el sistema, se realizó una instalación de prueba de AbsysNET en los servidores de Baratz, donde se realizaron las diferentes cargas de datos migrados, que ha servido también de entorno de validación para la parametrización del programa.

Los objetivos de esta fase han sido, por tanto, desarrollar un entorno real de aplicación para las distintas pruebas de conexión y comunicaciones desde las bibliotecas participantes, obtener la parametrización básica del nuevo sistema (bibliotecas, sucursales, políticas, calendarios, usuarios y permisos, adaptación de AbsysNET Opac), y por último, revisar los trabajos de migración básica de datos.

Evaluación del resultado de la migración:

En noviembre de 2007 se procede a la primera migración de registros, manteniendo la parametrización original de cada biblioteca. En esta carga han resultado un total de 233.000 registros bibliográficos; en general, la conversión de los catálogos MARC de las antiguas bibliotecas Absys (Museo del Traje, Ministerio Nacional de Artes Decorativas, Museo Arqueológico Nacional y Altamira) ha sido satisfactoria; en cuanto a las bibliotecas automatizadas en

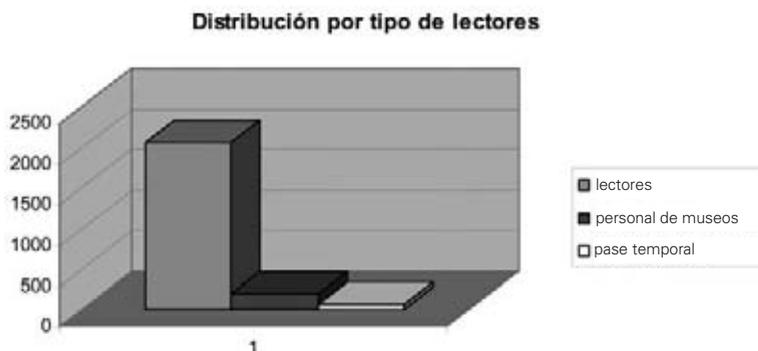
sistemas NO MARC, se han detectado errores de carácter general referidos a la asignación de campos y puntuación, pero que no suponen un alto porcentaje en el conjunto del catálogo.



Los principales problemas técnicos se han centrado en un alto índice de duplicados en la base de datos, en general derivados del alto grado de coincidencia exigido en la comparación de registros, así como en la ausencia de criterios comunes de trabajo y la diversidad de personal que ha trabajado en las bibliotecas a lo largo del tiempo. Al mismo tiempo, se ha detectado una falta de homogeneidad y duplicados en la base de datos de autoridades. En este caso detectamos un gran número de autoridades asignadas a campos incorrectos.

Esta primera carga nos ha permitido evaluar la parametrización del sistema, apreciándose una gran falta de homogeneización, fundamentalmente en la definición de localizaciones, tipos de ejemplares, lenguas, etc. Esto deberá subsanarse durante el proceso de conversión de datos, mediante el establecimiento de unas tablas de equivalencia entre las codificaciones iniciales y las que se han definido para el conjunto de la red. La empresa Baratz se encargará de la conversión automática de los códigos.

En mayo de 2008 se procede a la segunda migración, realizada ya sobre un entorno "real", reflejando la parametrización definitiva del sistema. Asimismo, se han volcado los registros de lectores procedentes de las bibliotecas Absys. En cuanto al resultado de la base de lectores, han resultado un total de 2351 registros, y aunque se aprecian un cierto número de duplicados, estos serán unificados de forma manual para asignarles una biblioteca de referencia.



La formación del personal de las bibliotecas

Dentro del proceso de implantación, cobra especial importancia el programa de formación de todos y cada uno de los usuarios y administradores de la red. La participación en los distintos cursos propuestos garantiza la autosuficiencia del personal bibliotecario y de los administradores para poder afrontar con éxito la puesta en marcha del proyecto. Los cursos se han desarrollado en función de la tipología de usuarios y de su grado de especialización, con una estructura modular, que permite que cada persona o grupo de personas ajuste su perfil profesional a los cursos seleccionados.

La formación de los administradores ha estado dirigida a los responsables de la coordinación de la red, informáticos o bibliotecarios implicados en el desarrollo de la aplicación (system librarians).

La unificación de los criterios de catalogación y clasificación

Hoy por hoy, la unificación de la catalogación y la normalización de los puntos de acceso es uno de los objetivos prioritarios para garantizar la coherencia del catálogo y homogeneizar los trabajos de proceso técnico en todas las bibliotecas. Con tal fin, se ha formado un grupo de trabajo para el establecimiento de pautas comunes de catalogación y de clasificación e indización para unificar criterios. En estos momentos son varios los sistemas de clasificación e indización – encabezamientos de materia, descriptores controlados, lenguaje natural – lo que plantea problemas de recuperación de la información en el catálogo.

Conclusión: objetivos y proyectos futuros

Como todas las redes y consorcios, nuestro principal objetivo ha sido la creación de un catálogo colectivo en línea que nos permita compartir recursos y ofrecer a los usuarios una importante herramienta

de información bibliográfica de arte y patrimonio. Está previsto que el catálogo colectivo (BIMUS) pueda estar operativo en los próximos meses, al que se podrá acceder desde la página web del Ministerio de Cultura.

Pero la Red de Bibliotecas de Museos Estatales es un proyecto ambicioso que va mucho más allá del desarrollo del catálogo. Este proyecto, que parte de una nueva filosofía de trabajo, se desarrollará en varias fases y tiene como objetivos:

- Ahorrar costes en la catalogación, al compartir registros bibliográficos y autoridades.
- Acercar las bibliotecas de nuestros museos a los ciudadanos a través de la creación de un portal bibliográfico. El objetivo de la web será mejorar la visibilidad externa y la proyección de las bibliotecas. La web contará además con servicios de valor añadido: acceso a recursos electrónicos, bibliografías especializadas, selección de recursos en Internet, publicaciones digitalizadas, servicio de información y referencia bibliográfica en línea, etc.
- Acceder a circuitos nacionales e internacionales de información
- Mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios, a través de las siguientes iniciativas:

Un único carné de usuario para toda la red, válido para todas las bibliotecas, lo que sin duda supondrá una gran ventaja para los usuarios, permitiéndoles acceder con un único carné a todas las bibliotecas de museos estatales.

El desarrollo del préstamo “intercentros”, uno de los resultados de la accesibilidad del catálogo colectivo será el aumento de las solicitudes de préstamos a otras bibliotecas de la red (tanto del personal de los museos como de usuarios externos). Debemos establecer una política común, en la que se tendrá que especificar: tipos de documentos disponibles para el préstamo, número de documentos prestables, tiempo y sistema de envío. Uno de los problemas que plantea el préstamo intercentros es la dispersión de los museos en distintas comunidades autónomas.

La adquisición compartida de recursos electrónicos, a través de la adquisición consorciada de recursos electrónicos, sistema con el que se obtienen mejores condiciones económicas y técnicas, y a los que de forma independiente no podríamos acceder las bibliotecas.

Además, esperamos que un futuro próximo el catálogo colectivo pueda ampliarse a otras instituciones clave, como son las bibliotecas

del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Museo Nacional del Prado y el Instituto del Patrimonio Histórico Español, para dar lugar a un gran *Catálogo Nacional de Arte y Patrimonio*.

Bibliografía

Art museum libraries and librarianship. Ottawa, Art Libraries Society of North America, 2007.

ELGAARD, Herir. *El bibliotecario de museos colaborador de todos*. En *Museum International* n.º. 180 (Vol. XLV, n.º4, 1993); p. 48-51.

HERNÁNDEZ, María Ascensión. *Bibliotecas de Arte de España y Portugal (BAEP)*. En *Bibuned: Boletín informativo de la UNED*, n.º4, 1999, pp. 14-15.

LOLLESGAARD, Anja. *A Danish museum art library: the Danish Museum of Decorative Art Library*. En *INSPEL* 33, (1999) n.º4, p. 229-235.

LÓPEZ DE PRADO, Rosario. *Bibliotecas de museos en España: características específicas y análisis DAFO*. En *Revista General de Información y Documentación*, 2003, n.º 1, p. 5-35.

LÓPEZ DE PRADO, Rosario. Castrillo Aguilera, Luis. *Las redes de bibliotecas de museos: una historia con futuro*. En 65th IFLA Council and General Conference, Bangkok, Thailand, August 20-August 28, 1999.

LÓPEZ DE PRADO, Rosario. *Proyecto de red de bibliotecas de museos españoles*. En: *El profesional de la información*, v. 6, n.º 10 (oct. 1997).

El Museo: centro de documentación. Actas de las II Jornadas de Museología. Madrid 12-14 de junio, 1996. En *Museo. Revista de la Asociación Profesional de Museólogos de España*, n.º 2 (1997).

TORRA CANAL, Marta. *Fondos y servicios de las bibliotecas de museos de arte*. En *Métodos de información*. Vol. VIII, n.º 45-46 (jul. 2001), p. 30-41.

WATEREN, Jan van der. *"The importance of Museum Libraries"*. En *INSPEL* 33 (1999) n.º 4, p. 190-198.